



# **ARTE INDÍGENA Y RESISTENCIA**

**Coordinadoras:  
Miriam Encarnación Pinedo  
Carmen Cazorla Zen**

## Arte indígena y resistencia

### Coordinadoras:

**Miriam Encarnación Pinedo**

<https://orcid.org/0000-0003-3137-2424>

**Universidad de Sevilla**

**Carmen Cazorla Zen**

<https://orcid.org/0000-0002-1482-9683>

**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

La historia contemporánea de los pueblos indígenas en América Latina presenta una tensión ontológica entre el avance del modelo extractivista, y la persistencia de formas de vida que entienden el territorio como un tejido indivisible. En la región andina y amazónica, la disputa ha escalado hasta una violencia sistemática, ya que, la minería ilegal y la especulación de tierras, no solo degradan el ecosistema, sino que persiguen activamente a quienes lo custodian. Como señala Escobar (2014) en “Sentipensar con la tierra”, estas comunidades no defienden lo que se entiende por "recurso natural", sino más bien una red de relaciones vitales que el capital transnacional intenta subyugar. Esto es lo que Marisol De la Cadena (2015) llama el "antropoceno indígena", en referencia a una visión de la política que va más allá de lo puramente humano y reconoce a los seres-tierra, como montañas, ríos y zonas de selva, como entidades con derechos.

En el preocupante contexto actual, el arte indígena adquiere un nuevo rol, funcionando como un modo de legitimación y agencia política. No se reduce a una categoría puramente etnográfica, sino que se manifiesta como una herramienta activa fundamental para la crítica a la "colonialidad del poder" (Quijano, 2000). De la misma forma, las manifestaciones artísticas articulan demandas de justicia que a menudo son desatendidas por el Estado-nación. Un caso de singular relevancia ocurre en el Amazonas, donde artistas de las comunidades Shipibo-Konibo y Huitoto han incorporado en sus obras figuras reconocibles de ecologistas, tales como Edwin Chota o Virgilio Trujillo, asesinados por su defensa del medio ambiente. Estas obras sirven como una documentación visual que se opone a la impunidad, a lo que Segato (2016) llama "pedagogías de la crueldad", pues, como ella sostiene, el asesinato de líderes es un mensaje sobre el cuerpo y el lugar, con el objetivo de deshacer la resistencia de la comunidad.

En el ámbito andino, la reivindicación artística se expresa a través de la resignificación de las danzas rituales y el arte textil. De acuerdo con Rivera Cusicanqui (2010), estas prácticas constituyen una "sociología de la imagen" mediante la cual las comunidades son capaces de reivindicar su soberanía. Al deslocalizar el arte de las galerías para llevarlo al frente de la protesta, los pueblos indígenas consiguen una presencia en las decisiones políticas. Su cultura es aquí un escudo y una proclama de justicia frente a la destrucción que les impone el mercado.

### Ejes temáticos:

- **Iconografías del extractivismo:** El arte frente a la minería ilegal y la destrucción del bioma amazónico.
- **Cuerpos, memoria y duelo:** Homenajes artísticos a los líderes asesinados y la lucha contra la impunidad.
- **Estéticas territoriales en los Andes:** La defensa del agua y la tierra a través de la performance y la textilera.

- **Agencia política indígena:** El arte como herramienta de diálogo y presión en las decisiones del Estado.

Normas para autores y proceso de envío

El proceso de selección se realizará en dos fases:

Fase 1. Envío de resúmenes

Los autores interesados deberán enviar un resumen extendido de su propuesta de capítulo. El resumen debe tener una extensión de entre 300 y 400 palabras en español e inglés y debe incluir:

- Título del capítulo.
- Eje temático en el que se inscribe.
- Nombre completo del autor/es, filiación institucional y correo electrónico de contacto.
- Cinco (5) palabras clave.

Los resúmenes deberán ser enviados en formato .doc o .docx al correo electrónico: [Mencarnacion@us.es](mailto:Mencarnacion@us.es)

Fase 2. Envío de capítulos completos

Los autores de los resúmenes aceptados serán invitados a enviar el capítulo completo. Los capítulos deberán ser trabajos originales e inéditos, con una extensión de entre 8000 y 10000 palabras (incluyendo notas y bibliografía).

El formato de citación y referencias deberá seguir las normas Chicago. Se enviarán directrices de estilo detalladas junto con la carta de aceptación.

Todos los capítulos recibidos serán sometidos a un proceso de revisión por pares doble ciego por parte de un comité científico especializado, lo que garantizará la calidad y pertinencia académica de la publicación.

### **Plazos de la convocatoria**

- **Fecha límite para recepción de resúmenes:** [30 de abril]
- **Comunicación de resultados:** [15 de mayo]
- **Envío de capítulos completos:** [30 de septiembre]